

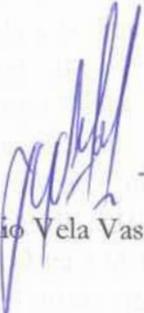
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE ETRADEV
ECUADORIAN TRADE DEVELOPMENT CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA
VIERNES 29 DE MARZO DEL AÑO 2019.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes 29 de marzo del año 2019, a las 09H00, en las oficinas principales de la compañía ubicado en la Calle Enrique Iturralde Oe3-25 y Av. De la Prensa , se reúnen: el señor Marco Antonio Vela Mariño, socio, por sus propios derechos, con 22680 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, que representan la suma de US\$ 22.680,00 el señor Jorge Oswaldo Villacreses Perugachi, socio, con 22.680 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, que representan la suma de US\$ 22.680,00, el señor Marco Antonio Vela Vasco, socio, con 2.520 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, que representan la suma de US\$ 2.520,00, el señor Jorge Humberto Villacreses Buenaño, socio, con 2.520 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, que representan la suma de US\$ 2.520,00 Total son 50.400 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, que representan la suma de US\$ 50.400,00 que es el capital suscrito y pagado de la compañía. Los comparecientes justifican su calidad de socios y el monto de sus participaciones mediante la exhibición de las escrituras públicas respectivas.- Consecuentemente, los concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en la forma antes detallada, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. De igual manera, por unanimidad, los socios elaboran y aprueban la siguiente agenda a tratarse en esta Junta: : UNO.- Conocimiento del Informe de Gerente del ejercicio económico 2018, DOS.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2018, TRES.- Conocimiento y Aprobación Informe de Auditoria año 2018, CUARTO.- Destino de las utilidades del Ejercicio económico 2018, Preside la Junta el señor Jorge Oswaldo Villacreses y actúa como secretario el señor Marco Antonio Vela Mariño Gerente General de la compañía.- El Presidente ordena al Secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital que representan, agregue los documentos habilitantes correspondientes y deje la constancia respectiva de conformidad con la Ley.- Se pasa a considerar el primer punto de la agenda, para lo cual toma la palabra el señor Marco Antonio Vela Mariño quien da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018, luego de algunas consideraciones aprueban el mencionado informe con la abstención del voto del señor Marco Antonio Vela Mariño Gerente General de la compañía.- Con relación al segundo punto de la agenda la toma la palabra al señor Marco Antonio Vela Mariño para explicar algunos de los puntos de los Balances de la Compañía que fueron entregados a cada uno de los socios con la respectiva antelación por lo que estos Balances son aprobados con la abstención del voto del señor Marco Antonio Vela Mariño Gerente General, se pasa entonces a tratar el tercer punto de la agenda, para lo cual toma la palabra el señor Jorge Oswaldo Villacreses Perugachi quien da lectura al Informe de Auditoria año 2018, luego de algunas consideraciones aprueban el mencionado informe con la abstención del voto del señor Marco Antonio Vela Mariño Gerente General de la compañía, se pasa a considerar el cuarto punto de la agenda en el que la Junta decide por unanimidad aceptar la moción del Gerente de que: las utilidades después de haberse pagado el 15% a trabajadores y el impuesto a la renta correspondiente se mantenga en la compañía la diferencia.- Sin otro punto que tratar,

el Presidente concede 15 minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba y se la ratifica en todos sus puntos por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 11H30.-


Jorge Oswaldo Villacreses Perugachi
Presidente

Jorge Humberto Villacreses Buenaño
Socio 


Marco Antonio Vela Vasco
Socio


Marco Antonio Vela Mariño.
Socio-Secretario

LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
ETRADEV ECUADORIAN TRADE DEVELOPMENT COMPAÑÍA LIMITADA,
CELEBRADA EL DÍA VIERNES 29 DE MARZO DEL AÑO 2019-----

1. Marco Antonio Vela Mariño, socio, con 22.680 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1.00. Tiene 22.680 votos.

f) 

2. Jorge Oswaldo Villacreses Perugachi, socio, con 22.680 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00. Tiene 22.680 votos.

f) 

3. Marco Antonio Vela Vasco, socio, con 2.520 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00. Tiene 2.520 votos

f) 

4. Jorge Humberto Villacreses Buenaño, socio, con 2.520 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00. Tiene 2.520 votos

f) 

Quito, a 29 de marzo de 2019

Marco Antonio Vela Mariño
SECRETARIO

LISTA DE COMITENTES AL APOYAR EL PROYECTO DE LEY
NÚMERO 10000 DE 2016 POR EL CUAL SE CREA EL
CORPORACIÓN DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

1. Banco Agrario del Estado - BANEAGRO
COP. 1000 - Valor 52.000.000

2. Jorge Humberto Villacorta Hernández
COP. 1000 - Valor 22.000.000

3. Banco Agrario del Estado - BANEAGRO
COP. 1000 - Valor 22.000.000

4. Jorge Humberto Villacorta Hernández
COP. 1000 - Valor 22.000.000

Corporación de Investigación y Desarrollo Tecnológico

Banco Agrario del Estado
S.A. BANEAGRO